

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Enfermería			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo de formación en Ciencias de la Enfermería	Catástrofes en Enfermería	2º	2º	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
(Prof. Manuel Jiménez Ruíz) Martes de 8 a 14 horas (Prof. María Gázquez López) (ACORDAR CITA PREVIA POR EMAIL O PRADO)	Herramientas síncronas: Videoconferencias mediante la plataforma Google Meet. Para utilizar esta herramienta es OBLIGATORIO crear y tener operativa una cuenta @go.ugr.es En la web https://covid19.ugr.es está disponible cómo crear este tipo de cuenta. Herramientas asíncronas: correo institucional, foros en Prado

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

Temario teórico: Los temas que hayan quedado sin impartirse en clase se subirán a la plataforma de Prado. Las dudas que se les plantee a los estudiantes serán respondidas mediante correo institucional o si así lo precisan, mediante una videoconferencia a través de Google Meet.

Temario Práctico: Para los temas que hayan quedado sin llevar a la práctica, se subirán videos explicativos para que puedan visualizarlo acompañado de la explicación teórica redactada del docente. Las dudas que se les plantee a los estudiantes serán respondidas mediante correo institucional o si así lo precisan, mediante una videoconferencia a través de Google Meet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

El **Método Sincrónico** utilizado será las Videoconferencias por Grupos reducidos a través del Google Meet. Durante tres semanas, se cita a los grupos una vez por semana para dar las indicaciones del trabajo grupal que debían realizar y poder aclarar las dudas surgidas.



El Método Asincrónico utilizado será el correo electrónico institucional y a través de Prado. Esto ha permitido que hasta la siguiente sesión de videoconferencia grupal se pudieran resolver las dudas planteadas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura.
- En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará mediante:

Sistemas de evaluación: EVALUACIÓN CONTINUA

1. **Actividad online** de conocimientos teóricos (50 % de la nota). Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa tipo test y/o verdadero falso a través de la plataforma de Prado, de la parte referente a las prácticas contabilizada en 2 puntos (20%).
 - Prueba evaluativa tipo test, verdadero/falso y /o de unión, a través de la plataforma de Prado, de la parte referente a la teoría, contabilizada en 2 puntos (20%).
 - Preguntas cortas referentes al temario de SVB, SVA y Arritmias que entregarán como tarea en la plataforma de Prado contabilizada en 1 punto (10%).

La sumatoria de todas las partes deberá alcanzar un 2,5 sobre 5.

2. **Exposición** del caso práctico trabajado en grupo (50 % de la nota). Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos, mediante la elaboración, presentación y exposición de trabajos propuestos durante el curso.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.
- Procedimiento de evaluación:

El trabajo en grupo constará de 3 partes: un resumen (20%), la realización del poster (1,5%) y la defensa del mismo (1%) a través del Google Meet.

Harán una práctica individual de la sectorización de una zona conocida para evaluar si han adquirido los conocimientos previos a la realización del trabajo grupal (0,5%).

La sumatoria de todas las partes deberá alcanzar un 2,5 sobre 5.

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.



1. EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

1. Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el/la estudiante o los/as estudiantes implicados/as.

Convocatoria Extraordinaria

- Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura.
- En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará mediante:

Quienes no hayan superado ambas partes, se les guardará la nota de aquello que hayan superado. Con la misma metodología expuesta en la evaluación continua, se les reabrirán las pruebas evaluativas pertinentes. El peso de cada una de ellas será la misma que en la evaluación continua.

En caso de no haber elaborado un trabajo grupal, deberán realizarlo individualmente con las respectivas videoconferencias y resolución de dudas dándoles de plazo dos semanas para entregarlo y defenderlo.

La sumatoria de cada apartado deberá alcanzar 2,5 sobre 5, cada una.

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

1. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique y por escrito.

2. Se realizará en un sólo acto académico que constará de:

Examen de conocimientos teóricos online a través de Prado con 50 preguntas (50 % de la nota). Criterios y aspectos a evaluar:

Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa tipo test, verdadero/falso, de unión a través de la plataforma de Prado la cual deberá superar con la nota de 5 sobre 10.

Exposición del caso práctico trabajado individualmente (50 % de la nota). Criterios y aspectos a evaluar:

- Resumen 2 puntos de la nota (20%).



- Póster 2 puntos de la nota (20%).
- Exposición por videoconferencia el día del examen a través del Google Meet (10%).
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Realización de un resumen de su trabajo.
- Exposición de su póster el día del examen.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:

- <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes>
- http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/*/noticias/instruccion-aplicacion-de-normativa-de-proteccion-de-datos-en-el-uso-de-las-herramientas-digitales

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Mantener una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

